

# El PSOE pide cambiar las condiciones para las becas - El Mundo - 31/01/2017

**EDUCACIÓN** PROPOSICIÓN NO DE LEY TRAS EL CASO DE CRISTIAN

## EL PSOE PIDE CAMBIAR LAS CONDICIONES PARA LAS BECAS

Presentará en el Congreso una iniciativa para eximir los subsidios y otras ayudas públicas a la hora de calcular el límite de patrimonio máximo para que un estudiante obtenga apoyo económico

**BORJA RODRIGO MADRID**

El PSOE tiene previsto presentar hoy una iniciativa que evite dejar exentos de las becas al estudio del Ministerio de Educación a aquellos beneficiarios de una ayuda social. Según ha podido saber EL MUNDO, la formación va a registrar una Proposición No de Ley en el Congreso de los Diputados con la que pretenden que aquellos alumnos

solicitantes de una ayuda pública para sus estudios no corran el riesgo de que les sea denegada porque «su familia haya accedido a un plan PIVE o una ayuda al alquiler», explica Miguel Ángel Heredia, secretario general del PSOE andaluz en las Cortes Generales.

Según el actual sistema de becas, aquellos alumnos con un conjunto patrimonial –todos los rendi-

mientos de capital de una unidad familiar que no dependan de la actividad laboral– superior a los 1.700 euros, sin importar su procedencia, no pueden optar a ser beneficiarios de una beca para costear sus estudios, según recoge el Real Decreto actual.

Ha sido el caso de Cristian, un alumno andaluz a quien le fue rechazada su solicitud de beca por

superar este umbral, el que ha llevado a la formación socialista a registrar la iniciativa. El estudiante percibía, como explicaba ayer este diario, al superar en un euro el umbral límite después de que su familia se adhiriese al plan PIVE para comprar un vehículo. La renta de los padres de este joven no es superior a los 8.500 euros anuales.

«En cinco años, la cuantía media de las becas para estudiantes se ha visto recortada en un 20%», critica Heredia, quien añade que parece que «este Gobierno quiere convertir los estudios universitarios en un muro infranqueable para miles de familias en España».

Por muro, este parlamentario se refiere al aumento de las tasas universitarias, «que han convertido a España en el tercer país de la UE con universidades más caras», al riesgo que corre un estudiante que no apruebe un límite de asignaturas de «endeudarse» para devolver la beca, y a la creencia de que si una familia supera el umbral por un euro, un estudiante pierde su derecho, que no premio, a cursar sus estudios.